



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA



## Mesa Permanente de la ATD Nacional

27 de noviembre de 2025

Estimados colegas presentes en esta segunda Asamblea Técnico Docente liceal:

La Mesa Permanente saluda esta nueva instancia de reflexión y producción colectiva. En esta oportunidad, lo que nos reúne es el análisis de las versiones preliminares de los programas de todas las asignaturas.

La convocatoria a esta ATD extraordinaria, realizada por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa (DPEE) de la DGES, forma parte de un proceso de diálogo y construcción de acuerdos, la misma se concreta a sugerencia y solicitud de la Mesa Permanente, atendiendo a generar instancias de participación lo más amplias posible sobre un tema tan importante como lo son los programas de asignatura.

Esta instancia se complementa, además, con la voluntad expresa de la Dirección de Planeamiento de la DGES manifestada en la carta enviada a las y los docentes, sobre la construcción de consensos generales para esta primera etapa de cambios.

Cabe recordar que este proceso se enmarca dentro de la Hoja de Ruta del CODICEN de la ANEP para la revisión de la Transformación Curricular Integral (TCI) que a partir de junio del presente año convocó a la ATD a ocupar su rol como asesor técnico pedagógico. En todas las etapas, las y los delegados de la ATD Nacional participaron con una postura crítica y firme con el cumplimiento de las resoluciones de Asamblea y los principios históricos que rigen a la ATD.

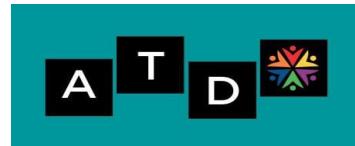
Realizando un recorrido sobre la primera etapa de la revisión, en el Grupo de trabajo en la órbita de la DGES, se abordaron las modificaciones de los aspectos más complejos de las mallas curriculares y de los reglamentos de evaluación y pasaje de grado. Posteriormente estos insumos fueron analizados en la Asamblea Liceal Extraordinaria del 27 de julio y en la [XLII Asamblea Nacional Ordinaria](#).

En la Asamblea Liceal extraordinaria del 11 de setiembre informábamos sobre la participación de la ATD en los grupos de trabajo convocados por la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas del Consejo Directivo Central, junto a actores de los demás subsistemas, así como integrantes de la



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA



## Mesa Permanente de la ATD Nacional

Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y de la Dirección de Derechos Humanos del CODICEN, con el objetivo de abordar los cambios que consideraban más urgentes.

De estas instancias surgieron las síntesis referidas a EMB, EMS y las propuestas de modificación de los actuales reglamentos de evaluación, que culminaron en acuerdos firmados el día 3 de setiembre, previstos para comenzar a aplicarse en marzo de 2026. Cabe señalar que, en relación con los reglamentos de evaluación, se acordó por unanimidad de las partes convocadas la necesidad de mantener los exámenes en febrero, hasta el momento CODICEN no ha considerado el tratamiento del documento correspondiente.

Luego de alcanzar acuerdos mínimos para los cambios a implementar en 2026, la DPEE de la DGES convocó a la ATD de Secundaria a participar y asesorar en el proceso revisión de la totalidad de los programas de estudio vigentes.

Allí se propuso como objetivo guía de esta etapa la eliminación de la estructura basada exclusivamente en competencias de los programas de asignatura, así como los cambios urgentes en la inclusión de temáticas fundamentales, como es el caso del abordaje del Terrorismo de Estado para los cursos de Historia, poniendo como centro el conocimiento disciplinar y como principio rector la libertad de cátedra de los docentes. Asimismo, para que estos elementos se concreten, es necesario deslindar los contenidos programáticos de las metodologías y modelos de evaluación estandarizadas ni los impuestos por la actual TCI.

Las Comisiones de trabajo por Asignaturas fueron conformadas por profesores designados por la DPEE -que incluyen referentes en Educación Sexual Integral-, inspectores de asignatura y gran parte de los delegados nacionales de la ATD, habilitando la convocatoria en algunos casos, a referentes académicos.

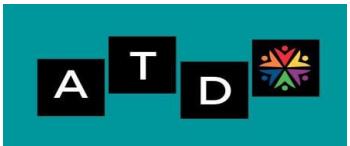
La ATD ha sido crítica respecto a los tiempos extremadamente acotados destinados al trabajo, considerándolos insuficientes para abordar una tarea de tanta relevancia, sobre todo si se los compara con los plazos contemplados en procesos anteriores, como los realizados durante la Reformulación Programática del año 2006.

Es pertinente aclarar, que por disposición de la DGES el análisis de los borradores preliminares de los programas volverá a ser retomado por las Comisiones de Trabajo, las cuales deberán



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA



## Mesa Permanente de la ATD Nacional

incorporar los aportes e insumos emanados de la jornada de hoy. Finalmente, los programas serán estudiados en la Asamblea Nacional Extraordinaria que se realizará en el mes de febrero.

Continuamos sosteniendo con firmeza el mensaje planteado el día 3 de setiembre en el [mensaje final](#) de la Mesa Permanente dirigida a la Dirección de Políticas Educativas de CODICEN: la ATD de Educación Secundaria ha realizado los mayores esfuerzos aportando desde una participación crítica y propositiva, logrando articular acuerdos; señalando que esta etapa de revisión urgente para el año 2026 debe ser solo el inicio de un proceso, donde los compromisos asumidos por las autoridades de la educación se traduzcan en mensajes claros y acciones concretas, asegurando las condiciones que garanticen la continuidad de nuestra participación.

Sigue siendo imperioso generar instancias de debate y consulta más profundas y a largo plazo que permitan erradicar el marco teórico competencial y eliminar la TCI, lamentablemente aún vigente.

Por último, la modalidad de trabajo por salas, organizadas por asignatura en clave ATD, representa un gran desafío. Sin embargo, confiamos en que permitirá una contribución profunda y enriquecedora por parte de cada docente trabajando en colectivo.

La Mesa permanente saluda la dedicación y el compromiso de cada asamblea liceal y les desea una jornada de trabajo por demás fructífera.

En virtud de lo expuesto, se ponen a consideración de esta Asamblea Liceal las versiones preliminares de los programas de asignatura y la propuesta de organización presentada, recordando que cada asamblea es soberana y puede adoptar la forma de organización que considere más adecuada para analizar los documentos disponibles en el siguiente link:

[https://www.dges.edu.uy/sites/default/files/2025-11/atd/Documentos%20preliminares\\_%20Hacia%20Programas%20de%20Asignaturas%202026.pdf](https://www.dges.edu.uy/sites/default/files/2025-11/atd/Documentos%20preliminares_%20Hacia%20Programas%20de%20Asignaturas%202026.pdf)

Se agrega también un formulario para consideraciones generales en caso que las asambleas liceales lo entiendan pertinente:

<https://forms.gle/8rfWpSP9UV4kUVam7>



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA



## Mesa Permanente de la ATD Nacional

Incorporamos enlace a otros materiales:

[https://drive.google.com/drive/folders/1v\\_GYTxW4Qa336HgWIP\\_74yY49-\\_z3bwH?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1v_GYTxW4Qa336HgWIP_74yY49-_z3bwH?usp=drive_link)

Pasamos detalle de los formularios a trabajar por Sala disciplinar docente en esta ATD extraordinaria. Tal como se viene realizando en estas últimas instancias, **los formularios google estarán habilitados durante el plazo que corresponde a la ATD**. Se agradece que se elaboren los informes en forma colectiva y se envíen por esta vía para facilitar la retroalimentación posterior.

**Idioma Español:**

<https://forms.gle/yZaGtGoZrnDx89c4A>

**Ingles:**

<https://forms.gle/cmwh2EN4bWjsy53u8>

**Matemática:**

<https://forms.gle/xPtyBUaYLEda2bbAA>

**Biología - Salud y bienestar:**

<https://forms.gle/zY44QyLuokHge87x9>

**Geografía - Geografía y Gestión ambiental:**

<https://forms.gle/gdByaFxn7HbZdNCJA>

**Historia - Historia del arte – Patrimonio:**

<https://forms.gle/uALW2A7dgYZuANQc8>

**Dibujo- Comunicación Visual:**

<https://forms.gle/As2NYdnL8chhCYgbA>

**Educación Física y Recreación:**

<https://forms.gle/ZfXSdS5hyMYh6oFB8>



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA



## Mesa Permanente de la ATD Nacional

### Ciencias de la Computación:

<https://forms.gle/DyMbWTH3xGGEPoN8>

### Física - Ciencias físico-químicas

<https://forms.gle/NFDSiDpnMcRMNEp6>

### Química - Ciencias físico-químicas:

<https://forms.gle/KQqyuDKtFfU62RMS8>

### Educación Musical – Música:

<https://forms.gle/LSCNimcF7s8b76Vz7>

### Literatura:

<https://forms.gle/HgHeYdxZ31bhWpRL7>

### Astronomía:

<https://forms.gle/mf76JTyqaArVnzPp7>

### Filosofía - Argumentación y Debate:

<https://forms.gle/not1MA27VevZPjVi8>

### Economía y Educación Financiera-Cooperativismo:

<https://forms.gle/rXYbamDGKpBkfTH99>

### Administración y Contabilidad:

<https://forms.gle/uKhAwTo4qsP76aZh7>

### Expresión corporal-Danza:

<https://forms.gle/Cu68DV2aQ5mHEWi17>



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA



## Mesa Permanente de la ATD Nacional

**Teatro:**

<https://forms.gle/rXpVP5emosqxpwQf6>

**Lenguaje, Comunicación y Medios Audiovisuales:**

<https://forms.gle/qWbuAkCVeeKFF4ZW8>

**Educación Social y Cívica-Derecho-Sociología:**

<https://forms.gle/BkApgNs1g3oc9JXR6>

**Educación Sexual Integral:**

<https://forms.gle/EswRT4twMLXuKmcMA>

La Mesa permanente saluda la dedicación y el compromiso de cada asamblea liceal y les desea una jornada de trabajo por demás fructífera.

Mesa Permanente de la ATD de Educación Secundaria